



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	050883105001201200506-01
RADICADO INTERNO:	79771
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	WILMAR OSWALDO GONZALEZ RODRIGUEZ COOPERATIVA NACIONAL DE TECNICOS FERROVIARIOS COONALTEF, EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRA LTDA. METRO DE MEDELLIN LTDA.
OPOSITOR:	
FECHA SENTENCIA:	12 DE FEBRERO DE 2020
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL539-2020
DECISIÓN:	CASA - SIN COSTAS EN CASACIÓN - CON SENTENCIA DE INSTANCIA - COSTAS EN AMBAS INSTANCIAS A CARGO DE LAS DEMANDADAS
MAGISTRADO PONENTE:	DRA. CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 26/02/2020, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

WENDY CÁRDENAS PRIETO

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 26/02/2020, a las 5:00 p.m.

WENDY CÁRDENAS PRIETO

Secretaria